

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE  
GOBIERNO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2019**

**DIRECCIÓN TÉCNICA**

**PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO**

- 2º.- 15/2019 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la Sede de la Fundación San Telmo, sita en Avda. de la Mujer Trabajadora nº 2.
- **APROBADO.**
- 3º.- 22/2019 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la Avda. Parsi s/n, C/ Parsi 12 y 7 (manzana 15 del PERI-TO-5).
- **APROBADO.**
- 4º.- 27/2019 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la corrección de error material detectado en el Texto Refundido del PGOU respecto a la finca sita en C/ Patricio Sáenz nº 13 de Sevilla.
- **APROBADO.**
- 5º.- 7/2018 PS 6 PTO. Dar cuenta de la aprobación inicial por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 4 de octubre de 2019, de la Modificación Puntual del Catálogo del Barrio de Nervión, mediante la exclusión del mismo de la finca sita en C/ Beatriz de Suabia nº 102-104.
- **APROBADO.**
- 6º.- 7/2018 PS 2 PTO. Dar cuenta de la aprobación inicial por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 11 de octubre de 2019, de la Modificación Puntual del Catálogo del Barrio de Nervión, mediante la exclusión del mismo de la finca sita en C/ Marqués de Nervión nº 100.
- 7º.- 7/2018 PS 4 PTO. Dar cuenta de la aprobación inicial por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 11 de octubre de 2019, de la Modificación Puntual del Catálogo del Barrio de Nervión, mediante la exclusión del mismo de la finca sita en C/ Marqués de Nervión nº 104.
- **APROBADO.**
- 8º.- 7/2018 PS 7 PTO. Dar cuenta de la aprobación inicial por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 29 de noviembre de 2019, de la Modificación Puntual del Catálogo del Barrio de Nervión, mediante la exclusión del mismo de la finca sita en C/ Marqués de Nervión nº 88.
- **APROBADO.**

- 9º.- 28/2018 PTO. Dar cuenta de la aprobación inicial del Estudio de Detalle de la parcela sita en C/ Graham Bell nº 5, por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 15 de noviembre de 2019.
- **APROBADO.**
- 10º.- 27/2017 PTO. Dar cuenta de la aprobación definitiva de la Modificación Puntual 38 del Texto Refundido del PGOU "Catalogación del Molino de la Torre Blanca, Caños de Carmona (tramo Alcantarilla de las Madejas y tramo Los Pajaritos) mediante Resolución de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.
- **APROBADO.**

### **GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO**

- 11º.- Expte. 68/2012 AS p.s. 3. Desestimar la solicitud de indemnización de daños y perjuicios formulada por CRISOL EDIFICIOS ANDALUCES, S.L., a consecuencia de la anulación del Plan Parcial del SUS-DMN-03 San Nicolás Oeste.
- **APROBADO.**
- 12º.- Expte. 3/1992 COMP p.s.1. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno autorizar, disponer y reconocer la obligación de la derrama 12ª, emitida el 28 de marzo de 2018 por la Junta de Compensación de la UE 2 PERI-NO-4 (Cisneo Alto), por importe total de 64.642,50€.
- **APROBADO.**
- 13º.- Expte. 6/1987 RMS. Autorizar la transmisión de la finca sita en C/ San Diego nº 10 de Sevilla, que fue objeto de adjudicación mediante concurso para su venta forzosa por sustitución del propietario incumplidor, con destino a vivienda en alquiler, con subrogación expresa del adquirente en la citada obligación.
- **APROBADO.**
- 14º.- Expte. 69/2005 RMS. Desestimar alegaciones presentadas y aprobar propuesta de resolución por causa imputable al contratista del Convenio formalizado con la propiedad de la finca sita en C/ Jaguar nº 19 de Sevilla (parcela 3 de la manzana 1 de la UA-PM- Camino de Rojas), relativo a la programación de obras de edificación, solicitando informe preceptivo al Consejo Consultivo de Andalucía.
- **APROBADO.**
- 15º.- Expte. 12/2001 ADQ p.s. 1. Comprometer el gasto a favor de la Archidiócesis de Sevilla por importe de SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS (782.416,81.-€), a que asciende la anualidad correspondiente al año 2019 del resto del precio de compraventa de una parte del convento de Santa Clara.
- **APROBADO.**

- 16º.- Expte. 4/2019 PAT pp.ss. 7, 16, 38 y 39. Adjudicar plazas de aparcamiento resultantes de la división horizontal del bajo rasante del inmueble municipal denominado Parcela D del Proyecto de Parcelación de la UA-2 del modificado del Plan Especial del Área de San Luis, sito en C/ San Luis, 29, previa aceptación de la renuncias formuladas por los anteriores adjudicatarios de las mismas.
- **APROBADO.**
- 17º.- Expte. 25/2019 PAT. Incoar expediente administrativo para la enajenación de local comercial nº 1, adscrito al Patrimonio Municipal del Suelo, sito en planta baja del edificio Céfiro, en C/ Juan de Mata Carriazo.
- **APROBADO.**
- 18º.- Expte. 59/2007 PAT p.s. 10. Autorizar el arrendamiento/venta de la vivienda de Precio Tasado, sita parcela A-3-4, PERI-TR-6, actualmente Avda. Hispano Aviación nº 2, letra B, planta 4ª, portal 4.
- **APROBADO.**
- 19º.- Expte. 35/2019 PAT. Dar de alta en inventario del Patrimonio Municipal del Suelo la parcela denominada M-2 del ARI-DT-04 "TEJARES" con destino a viviendas protegidas, e iniciar procedimiento de cesión gratuita a EMVISESA.
- **APROBADO.**
- 20º.- Expte. 1/2019 PAT. Rectificar el Inventario del Patrimonio Municipal del Suelo correspondiente al ejercicio 2018, en las sumas correspondientes al valor de inclusión de altas y de exclusión de bajas, sin que experimente variación el valor total del Inventario.
- **APROBADO.**

### **RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN**

- 21º.- Expte.: 140/19, PSV-14 SECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL: Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la aprobación del gasto comprometiendo y reconociendo la obligación económica de facturas correspondientes a cuotas comunitarias del 2018, de la vivienda de propiedad municipal sita en la C/ ESTRELLA ALTAIR, Nº 1, PORTAL J, 3º C.
- **APROBADO.**
- 22º.- Expte.: 149/19, PSV-14 SECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL: Ratificar el contrato de arrendamiento de la vivienda de propiedad municipal sita en la C/ ESTRELLA ALTAIR, Nº 1, PORTAL J, 3º C suscrito en el mes de Noviembre.
- **APROBADO.**
- 23º.- Expte.: 157/19, PSV-56 SECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL: Ratificar el contrato de arrendamiento de la vivienda de propiedad municipal sita en la C/ PAGÉS DEL CORRO, Nº 11-13, VIV. Nº 18 C suscrito en el mes de Noviembre.
- **APROBADO.**

- 24º.- Expte.: 158/19, PSV- 127 SECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL: Ratificar el contrato de arrendamiento de la vivienda de propiedad municipal sita en la C/ CRISTO DEL BUEN VIAJE, Nº 18. VIV. I-1.
- **APROBADO.**
- 25º.- Expte.: 1/2017 CONVENIOS: Aprobar la prórroga del Convenio Regulador de fecha 4 de Septiembre de 2019 suscrito entre la Gerencia de Urbanismo y la Orden Religiosa de Hermanos Menores Capuchinos para regular la subvención concedida para la ejecución de las obras de consolidación y reparación de forjado, cubierta, instalación eléctrica y pinturas murales de la Capilla de San José, sita en la C/ JOVELLANOS.
- **APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 1/18 CONVENIOS: Aprobar la prórroga del Convenio regulador de fecha 10 de Diciembre de 2018 suscrito entre la Gerencia de Urbanismo y la Orden Religiosa Federación del Rosario Dominicás Béticas OP, para regular la subvención concedida para la ejecución de las obras de restauración de la Iglesia del Convento Madre de Dios.
- **APROBADO.**

### **SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN URBANA**

- 27º.- Expte.: 35/2017 V.C. Dar cuenta de las solicitudes de subvención de Bicicleteros a Comunidades de Propietarios, centros de trabajo, deportivos, educativos y/o de afluencia pública en espacios de propiedad privada presentadas hasta la fecha de forma correcta, elevando las mismas a propuesta definitiva de adjudicación, así como de las solicitudes de desestimación presentadas por los beneficiarios de las subvenciones, con posterioridad a la recepción de los bicicleteros adjudicados, aceptando dichos desestimaciones.
- **APROBADO.**

### **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**

#### **SECRETARÍA Y ASESORÍA JURÍDICA**

- 28º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

#### **DESESTIMAR**

28.1.- Desestimar los recursos interpuestos por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, contra Resoluciones del Sr. Gerente nº 5612 y 5613, por las que se dispone no continuar con la tramitación de la solicitud de licencia de obras e instalación para la legalización de las obras de reforma realizadas en el inmueble sito en la C/ Huelva, nº 9.

DECLARAR INADMISIBLE

28.2.-Declarar la inadmisibilidad del recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se impone primera multa coercitiva, por incumplir acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se le ordena la inmediata retirada de elementos instalados sin licencia en la vía pública, en la finca sita en C/ Amatista, nº 2.

28.3.- Declarar la inadmisibilidad del recurso interpuesto contra Resolución del Sr. Gerente nº 5613, de 26 de octubre de 2018, por la que se dispone no continuar con la tramitación de la solicitud de licencia de obras e instalación para la legalización de las obras de reforma realizadas en el inmueble sito en la C/ Huelva, nº 9.

- **APROBADO.**

29º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos:

ESTIMAR PARCIALMENTE

29.1.- Estimar parcialmente el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenan las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Leonor Dávalos nº 7, con desestimación del resto.

DESESTIMAR

29.2.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se requiere para que en el plazo de dos meses, se solicite la preceptiva licencia para las obras realizadas sin la misma, en la finca sita en C/ Estaca de Vares s/n, esq. Virgen de las Aguas.

29.3.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se inadmite solicitud formulada por D. Santiago Jiménez Fernández, para concurrir al procedimiento para la enajenación de plazas de aparcamiento y trasteros, resultantes de la división horizontal del bajo rasante del inmueble municipal denominado Parcela D del Proyecto de Parcelación de la UA-2 del modificado del Plan Especial del Área de San Luis, sito en C/ San Luis, 29 con destino a residentes de la zona.

- **APROBADO.**

**PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR**

30º.- Expte. 47/2019 de SS.GG.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, el gasto y reconocer la obligación económica a favor de TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U., del servicio de línea nº 954.461.289 correspondiente a los meses de enero a junio de 2019, y proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación del gasto y reconocer la obligación económica del servicio de línea nº 954.461.289 correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2018.

- **APROBADO.**

## CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

- 31º.- Expte.: 80/18 CONTR. Tomar conocimiento de la Resolución del Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo de inicio del expediente de modificación de obras de rehabilitación del señorío, trujal, patio y entorno Hacienda Miraflores.
- **APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 70/18 CONTR. Tomar conocimiento de la Resolución del Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo de convalidar exceso y autorizar ampliación del plazo de ejecución del contrato de suministro de aparcamientos de bicicletas en la ciudad de Sevilla.
- **APROBADO.**
- 33º.- Expte.: 59/17 CONTR. Autorizar la puesta en servicio de las obras de mejora de la accesibilidad e instalación de aparatos elevadores en las comunidades de propietarios existentes en los edificios sitos en Plaza de San Gabriel nº 2, Calle Azahar nº 2 y Calle Afiladores nº 3, correspondientes al lote nº 1 del Contrato mixto de obras de mejora de la accesibilidad e instalación de aparatos elevadores en Edificios Residenciales de vivienda colectiva.
- **APROBADO.**
- 34º.- Expte.: 78/18 CONTR. Autorizar la prórroga por un año del contrato Contrato mixto de Servicio y suministro para la recogida y destrucción de documentación confidencial en las instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla.
- **APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 65/18 CONTR. Aprobar el nuevo reajuste de anualidades de las obras de conservación de la antigua Iglesia del Convento de San Laureano, Calle Goles, 5.
- **APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 104/2011 CONTR. Requerir a la empresa adjudicataria del contrato de póliza de seguros de responsabilidad patrimonial de la Gerencia de Urbanismo, el ingreso de las cantidades abonadas en cumplimiento de la Sentencia de 25 de abril de 2018, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 10 de Sevilla.
- **APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 70/17 CONTR. Acordar la resolución por mutuo acuerdo del contrato de obras del Proyecto de Mejora de eficiencia energética en la instalación de alumbrado público con lámparas Leds y sistemas de telegestión en Plaza Juan XXIII.
- **APROBADO.**
- 38º.- Exptes.: 58/2011, 62/2011, 14/2018, Y 4/2017, 19/2016, 1/2016, 40/2017, y 30/2015 CONT. Aprobar el gasto y reconocer la obligación económica de certificaciones y/o facturas del actual ejercicio así como proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno aprobar el gasto y reconocer la obligación económica de certificaciones y/o facturas de ejercicios anteriores y todo ello conforme a la Base 15 de las de ejecución del Presupuesto prorrogado en vigor.
- **APROBADO.**

39º.- Expte: 59/2019 G.P. Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo aprobando modificación presupuestaria por Generación de Crédito en la partida 0/1510/619.00 del Presupuesto prorrogado en vigor, por importe de 1.787.817,42 euros, al objeto de financiar diversas actuaciones de inversión.

- **APROBADO.**

Urgente 1.- 31/2019 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la suspensión por plazo de un año en todo el término municipal de toda clase de autorizaciones y licencias urbanísticas, incluso la eficacia de las declaraciones responsables, para las obras de adecuación de los locales destinados a salones de juego y apuestas, así como para sus ampliaciones, e igualmente suspender por dicho período las licencias y la eficacia de las declaraciones responsables para la implantación de las actividades de salones de juego y apuestas, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 27 de la Ley de Ordenación Urbanística de Sevilla.

- **APROBADO.**